

Términos y Condiciones - Pauta Digital Tráfico Mayo 2025

Viva Negocio Inmobiliario S.A.C. - RUC: 20493040643.

Los Geranios 2 Conjunto Residencial

(1) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información www.mivivienda.com.pe. El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (2) Imágenes referenciales del departamento piloto Los Laureles Condominios. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto Los Geranios Conjunto Residencial. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (3) Las imágenes son estrictamente de uso referencial con el fin de dar una aproximación. Los colores y acabados de la fachada podrán variar a discreción de la inmobiliaria. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa www.viva.com.pe / Call Center 206-7200.

Acacias Villa Residencial

(1) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información www.mivivienda.com.pe. El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (2) Las imágenes son estrictamente de uso referencial con el fin de dar una aproximación. Los colores y acabados de la fachada podrán variar a discreción de la inmobiliaria. (3) Imagen de uso referencial. El diseño, equipamiento y distribución de las áreas comunes son definidas por la Inmobiliaria y pueden variar sin previo aviso en el transcurso del desarrollo del proyecto. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa www.viva.com.pe / Call Center 206-7200.

Cerezos Club Residencial

(1) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información www.mivivienda.com.pe. El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (2)

Imágenes referenciales del departamento piloto Cerezos Club Residencial de 67m². Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (3) Imagen de uso referencial. El diseño, equipamiento y distribución de las áreas comunes son definidas por la Inmobiliaria y pueden variar sin previo aviso en el transcurso del desarrollo del proyecto. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa www.viva.com.pe / Call Center 206-7200.

Los Parques del Callao Condominio Residencial

(1) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información www.mivivienda.com.pe. El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (2) Imagen referencial del departamento piloto Los Parques del Callao Condominio Residencial. Los ambientes, espacios y materiales de este departamento piloto son referenciales y podrían tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (3) Zona de baño para mascotas de manejo y uso autónomo del propietario. (4) Imagen de uso referencial. El diseño, equipamiento y distribución de las áreas comunes son definidas por la Inmobiliaria y pueden variar sin previo aviso en el transcurso del desarrollo del proyecto. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa www.viva.com.pe / Call Center 206-7200.

Los Parques de Breña Club Residencial

(1) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información www.mivivienda.com.pe. El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (2) Imagen referencial del departamento piloto Los Parques de Breña Club Residencial. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (3) Imagen de uso referencial. El diseño, equipamiento y distribución de las áreas comunes son definidas por la Inmobiliaria y pueden variar sin previo aviso en el transcurso del desarrollo del proyecto. (4) Las imágenes son estrictamente de uso referencial con el fin de dar una aproximación. Los colores y acabados de la fachada podrán variar a discreción de la inmobiliaria. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del

código de protección y defensa del consumidor, ingresa www.viva.com.pe / Call Center 206-7200.

Parques del Mar

(1) Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito Mi Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información www.mivivienda.com.pe. El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. (2) Los modelos, marcas, tamaños, capacidades y demás aspectos técnicos de los equipamientos serán definidos y a discreción de la inmobiliaria. El equipamiento variará dependiendo de la Etapa del proyecto. (3) Imagen referencial del departamento piloto Parques del Mar. Los ambientes, espacios y materiales son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (4) Imagen de uso referencial. El diseño, equipamiento y distribución de las áreas comunes son definidas por la Inmobiliaria y pueden variar sin previo aviso en el transcurso del desarrollo de la Etapa II. Las áreas comunes son compartidas por los propietarios de la Torre I y de la Torre II del Proyecto Parques del Mar. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa www.viva.com.pe / Call Center 206-7200.